

DIARIO DE MAÑANA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN HISPANO-MARROQUÍ Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Precios de suscripción: En Algeciras y La Línea, un mes, 2-50 ptas.; trimestre, 7 ídem. Año, 27 ptas.—Fuera, trimestre, 9 ptas.—Año, 32 ptas. Número suelto, 10 céntimos.—Atasado, 25 céntimos. Anuncios a precios según tarifa.—Pagos adelantados.

AÑO I — NÚM. 89
Algeciras-La Línea 2 Mayo de 1921

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, CRISTOBAL COLÓN, 32.—ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA
CRISTOBAL COLÓN, 13.—Horas de oficinas de 1 a 4.—SUBDIRECCIÓN en
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, CALLE DR. VILLAR

DE LA LINEA

El problema de la vivienda

Casi estamos convencidos que nuestra campaña en pró de la higiene pública vá en perjuicio de quienes menos podíamos esperar. La actitud de los empleados del servicio de limpieza, en vez de meter en cintura a los culpables de que se arrojen aguas sucias y basuras a la vía pública, les abre el camino y les sirve de pretexto para subir el precio de las viviendas.

Los señores propietarios de fincas urbanas no se avienen a ganar menos, y como ahora los depósitos se llenan con más facilidad que antes, arremeten contra los vecinos pidiéndole más dinero para pagar el exceso de carradas según ellos dicen.

Mas si a primera vista nos produce indignación la actitud adoptada por los dueños de casas, nos satisface en cierto modo que así procedan, pues contribuirán a que los inquilinos se den cuenta de lo que les espera y se apresen a la defensa de sus intereses con alguna más actividad, que hasta aquí han venido haciéndolo.

Por otra parte, los propietarios y sus administradores, sin proponerse ni quererlo, se han convertido en auxiliares poderosísimos de ese puñado de valientes que forman la sociedad Comité Pro-Inquilinato, el cual, a pesar de sus loables propósitos y de sus constantes sacrificios, no ha conseguido todo el resultado apetecido, en favor de los inquilinos.

Comprendemos que el problema de los inquilinos se vá agravando cada vez más, pero también comprendemos que quizás sea ese el camino de la solución, y en tal caso poco debe importarnos que los alquileres suban, si a la postre han de ser los inquilinos los que han de salir ganando.

Nosotros seguiremos nuestra campaña, arreciando cada vez más para que desaparezca esa infame costumbre de convertir la vía pública en depósito de inmundicias.

En esta campaña, ayudaremos a los de la higiene para que desplegando más actividad cada día, se adecen las calles de nuestra ciudad, y cuando los propietarios arrecien con la subida del precio de los alquileres, los arrendatarios de fincas estarán en condiciones de dar el tirón que hace falta para que se descubra toda la trama de que se valen los propietarios para burlar el pago de las contribuciones. Ya veremos los del famoso 50 por ciento donde van a parar con su desatentada conducta. Sigamos prohibiendo que se lave la ropa en los patios y obligando a los vecinos a que no utilicen los retretes, que ya intervendrá la Hacienda para poner un poco de orden y para exigir lo que villanamente se le estafa.

Todos adelante: los propietarios por un lado y los inquilinos y nosotros por el opuesto.

Al final veremos.

Rosas rojas

El día 1.º de Mayo, contra la costumbre de pasados años, los socialistas de La Línea no han celebrado acto alguno en conmemoración de ese día; mas no por eso se enfria la fé, ni se pierde la esperanza de un día mejor.

¿Las causas de no celebrarlo? No hemos de decirlos en estos momentos, pues no cogemos la pluma hoy para ello. Pero sí hemos de decir otra cosa; otra cosa, que es aun más grande, y que llega más al alma y que no se olvidan jamás.

En la vida hay dos cosas que la naturaleza, que Dios ha puesto en la tierra para nuestra alegría. La mujer y las flores. «Sin flores, ni mujeres, no valdría la pena de

vivir.» Dijo el poeta. Todos los años, mientras los hombres creyendo un sagrado deber ir tras unas banderas rojas, iban llenos de entusiasmo y de fé, ellas, las mujeres, repartían flores, flores rojas; aquellas flores rojas, que Méave pedía echaran sobre su sepultura... Esta vez los hombres se han resignado a no celebrar su fiesta, ¿por apatía? ¿Por restricción? Valla V. a saberlo. Ellas no. Ellas, han repartido Rosas rojas. La bella Manolita, y la buena de Beatriz. La una pequeña, pispireta impregnada de alegría a todo el que la miraba. La otra, la mujer buena, la mujer hermosa, la mujer todo alma; ambas tan distintas en la apariencia y tan igualmente ingenuas, y tan igualmente buenos, con un puñado de Rosas, buscaban a los amigos, a los que otras veces colocaron sus rojas flores en la solapa.

Elas han sido mas valientes, ellas han sido mas buenas; ellas han sido mas socialistas.

Otras veces, cuando repartían las flores, pedían recursos, para el Periódico o para otra buena obra, esta vez, no han recogido donativos, mas puede ser que hallan recogido Socialistas. Su ejemplo será fecundo.

¡Salud hermanos: vuestro ejemplo cautivará muchas voluntades, cuando menos habeis conquistado la mía. La abuelita de montañés, y la «pispireta» del amigo Serna, han celebrado el 1.º de Mayo...»

Luis Alonso.

La Línea.

Comunicado

Señor Director del periódico DIARIO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío: Habiendo leído en el número correspondiente al día—de Abril p. p. un artículo dedicado al gremio de obreros carboneros y en que calificaba de «vergüenzas» lo que pasa en La Línea con estos trabajadores, he de decirle señor Director que si ocurren las «vergüenzas» de que habla el articulista no es por falta de la directiva de la Sociedad de «Obreros Carboneros» pues aun estamos gestionando acerca del caso que tambien refiere en su trabajo literario J. Amusco.

Así pues he creído un deber en mí reforzar lo que dice «DIARIO DE LA MAÑANA» con el presente escrito, y al mismo tiempo darle informes de nuestros trabajos para que desaparezcan «las vergüenzas.»

El día ocho del mes pasado fueron empleados en este pueblo para las faenas del carbón en el puerto de Gibraltar varios trabajadores (nunca sabremos el número exacto) cuando al llegar al muelle vieron sorprendidos parte de estos obreros con que no los dejaban pasar.

Los carboneros empleados, como lo acreditaban con el tiquet, requirieron del presidente de la organización a que pertenecen les acompañaron para hacer la protesta ante el señor Sub-delegado Gubernativo, del abuso que se cometía.

En efecto: nos presentamos ante dicha autoridad, y dimosle cuenta de todo lo que pasa con los trabajadores carboneros españoles en Gibraltar desde que nos emplean hasta que terminamos la faena para que somos empleados. El señor gobernador de La Línea lleno de los mejores deseos nos prometió la pronta terminación de todo lo que ocurre, por lo que nos pidió una lista con los nombres de todos los capataces españoles al objeto de ser citados a sus oficinas. El día once del mismo mes se presentaron los capataces, y una comisión de tres obreros de la Directiva, ante la autoridad gubernativa.

El señor coronel dijo, entrando de lleno en el asunto, para lo que habían sido llamados y lo que él se

proponía; haciendo unas consideraciones tan llenas de lógicas que al ponernos de acuerdo, autoridad, obreros, y capataces, desaparecieron inmediatamente las «vergüenzas» de que habla DIARIO DE LA MAÑANA. Pero los capataces hechando mano al tópico de que nosotros no podemos hacer nada sin que nos lo digan nuestros «amos» negáronse a las pretensiones del gobernador, quedando este señor en que iría a Gibraltar para hablar con el secretario de la Federación de Patronos.

La Sociedad de «Obreros Carboneros», como entiende que todo obrero al ser empleado en España para trabajar en el extranjero debe ir garantido, y como en Gibraltar se menosprecia tanto a los obreros carboneros no pararemos hasta conseguir que esas garantías nos comprendan, y así sabríamos como se llama el obrero que se ahoga, el que se mata, o el que se lesiona en los trabajos; y como las intenciones del señor Sub-delegado gran precisamente las que a nosotros nos animan, no vacilamos antes ni nunca en ayudar a la persona o personas que deseen la desaparición de las «vergüenzas» de que habla su digno periódico.

Pues bien; señor Sub-delegado gubernativo, fue a Gibraltar (asi) nos lo dijo ese señor y habló con el secretario, después de aquella entrevista solamente sabemos, que el secretario dijo que los obreros españoles habíamos roto el pacto.

(Esto es mas largo de contar.) Y nosotros decimos: ¿tiene algo que ver lo que dice ese señor de Gibraltar, con lo que ocurre en La Línea? o es que el orden que debe reinar entre los obreros carboneros de este pueblo, tiene que estar bajo las tules de un extranjero?

Nosotros no podemos mas que los obreros vayan a trabajar con garantías, y que el trabajo se reparta entre los verdaderos carboneros.

Que habrá necesidad de implantar un turno, hagamoslo; yo y todos los trabajadores conscientes le aseguramos señor director que las vergüenzas desaparecen.

Habrà usted notado que los puntos que trato están someramente tocados: pues de ahondarlos sería interminable su narración. Así las cosas que ocurren en este gremio. Y todo esto es consecuencia de lo huerfano que nos encontramos por todos.

No queriendo serle muy molesto hago punto final, por hoy, y dispuesto a darle informes para todo cuanto ocurra.

Sin mas se ofrese de usted su s. s.
El secretario.
Cristobal Espinosa.
La Línea, 1-5-21.

La Cooperativa eléctrica

Los accionistas y abonados de la fábrica cuyo nombre es el mismo que encabeza estas líneas, se quejan constantemente de las deficiencias del servicio de alumbrado que la audida fábrica suministra. Y no es lo peor que unos y otros se quejen y protesten, sino que lo hacen consobradísima razón. Unas veces porque el motor, otras porque la caldera y siempre con cualquier achaque, es lo cierto que las personas que se sirven del alumbrado de la Cooperativa, tienen sus establecimientos constantemente a oscuras, teniendo que valerse de velas o del petróleo para subsanar las deficiencias, ya crónicas, de la entidad mencionada.

Es lamentable que ocurra lo que todo el mundo está presenciando con respecto a la desorganización que se nota en el servicio y que por los señores que a ello están obligados no se adopten las medidas conducentes para evitar lo que sucede.

Lo único que hay regularmente organizado es la presentación de los recibos al cobro cada último de mes, eso no falta, eso se realiza con matemática puntualidad.

¿Por qué hacen los señores que forman el Consejo de Administración? ¿Es que no han sido una sola queja, una sola protesta? ¿No han notado la diferencia del alumbrado de la fábrica que administran y el de La Concepción?

Señores del Consejo: Es necesario un poco de más actividad en el desempeño de vuestros cargos, un poco más de energías y un poco más de todo lo que hace falta para administrar los intereses que se os han encomendado. Si es que no podéis hacerlo, si es que vuestras ocupaciones son tantas que no podéis atender a lo que obligados estáis, dejad el paso libre a quienes puedan corregir los defectos que se notan. De lo contrario, la desaparición de la Cooperativa no se hará esperar, lo cual debe evitarse en bien de la colectividad en general.

Un accionista.

Tribunal del Trozo

El domingo último, se constituyó en esta Ayudantía de Marina, el Tribunal del Trozo, para la elección de inscriptos disponibles para el servicio activo de la Armada. Lo componían el señor Ayudante Militar de D. Juan Fernández de Marabotto, presidente y como vocales el señor don José Utrera García, teniente alcalde y don Octavio Gallurt Fernández, Juez Municipal. Asistieron también los facultativos señores Espinosa e Irigoyen. Había inscriptos quince individuos, alegando excepción por hijos de viuda tres.

EL LCDO. TARTESIOS

Versos inocentes

DEL OFICIO

En esto del periodismo ocurre aquí en nuestro pueblo algo que es muy peregrino y de lo cual yo protesto, en nombre de más de cuatro personas de mucho seso, que están hartas de leer gansadas hace ya tiempo.

Aquí cualquier zascandil sin cacumen o intelecto, falta de preparación y aptitudes para ello, se creen creyéndose sin embargo un Cavia o un Mesoneros, se lanza a escribir sandeces y tonterías sin cuento convencido a no dudar de su indiscutible genio.

Y vemos como discurren cual lo haría un tocinerero sobre temas complicados y mil asuntos diversos, de los que se encuentran pez o sea limpios por completo.

Y no falta quien se cree un cerebro tan perfecto, que a más de ser escritor y literato estupendo se dedica a la poesía en sus variados géneros creyéndose un Villaespesa o un Zorrilla cuando menos.

Yo conozco a un buen señor que las dá de escritorzuelo y ahora siente del poeta los arrebatos primeros, que a pesar de ser el pobre un solemne majadero y tener menos sesera que un gorrión o un jilguero nos trae fritos a todos con sus pedantes torneos corrigiendo a los demás y echándolas de maestro; y conste que él a la escuela debió volver hace tiempo.

Por éste y por otros muchos que todos bien conocemos, es, lector, por lo que algunos señores de mucho seso protestan y no se avienen a sufrir el gran tormento de aguantar constantemente sus literarios bostezos.

Y yo a más de consignar mi protesta como ellos, daré a esos protestados un amigable consejo:

Dejad la péñola queda, excelentes compañeros; dedícaos a otros trabajos que os sean de más provecho, y pensad que acaso gane, si seguís estos consejos, la humanidad, un buen sastrero o un honrado zapatero.

Pedro PARDO.

De plumas ajenas

AUSENCIA

Es triste cosa ésta que nos sucede a veces de no estar donde quisieráramos y debiéramos estar; de estar allí donde ningún interés nos amarra, donde nuestra voluntad no nos ha llevado ni nuestro gusto nos retiene. Triste cosa es ésta, porque ella trae como consecuencia una rebeldía del espíritu que nos obliga a huir sin movernos, a ausentarnos sin desaparecer, a no estar donde en realidad estamos.

Algo muy parecido a la locura, que por loco nos hace pasar en muchas ocasiones, y que, cuan-

do menos, nos vale el calificativo de chiflados.

Hace pocas noches, en el teatro, y al terminar el primer acto de una comedia nueva, nos confesaba una mujer que no se había enterado absolutamente de nada de lo sucedido en la escena. Y como la dijéramos nosotros que la habíamos visto atenta a la representación, sin apartar un solo instante la mirada del escenario; sin pestañear siquiera, nos declaró con sinceridad:

—Sí; pero no estaba aquí; estaba muy lejos de aquí.

—¿Y dónde estaba usted?; si no es indiscreta la pregunta.

Y ella nos respondió muy seria: —Va usted a reirse. Estaba en la luna. Me llevaron anoche al Observatorio Astronómico para que viera la luna por el telescopio, y esta interesante visión, relacionada con el extravagante proyecto del profesor americano Goddar, que se proponía llegar a nuestro satélite valiéndose de un gigantesco cohete, y también con los recuerdos de mis lecturas de niña en Julio Verne y con un extraño cuento inglés que leí el otro día, en el cual un indio se desposa con la luna en el lago de Srinagar, ha hecho que yo estuviera muy lejos de aquí; tan lejos, que estaba en la luna.

En la luna estaba también no hace muchos días un ministro de la Corona, cuando clausuraba en San Sebastián el Congreso hispano-francés allí celebrado.

¿Cómo se explica que un representante del Gobierno español no sepa quién ocupa el trono de España y cuál es la situación geográfica de Francia, nuestra amiga y vecina?

Realmente es inexplicable, y, sin embargo, el ministro en cuestión dijo solemnemente, en el solemne momento de la clausura:

—En nombre de su majestad el rey don Alfonso XII, queda clausurado el Congreso hispanoamericano.

Los congresistas se quedaron con un palmo de boca abierta; y los que eran franceses comenzaron a dudar de su verdadera nacionalidad, y los que eran españoles pensaron muy seriamente en que el Sr. Allendesalazar no podía ser otro que Cánovas del Castillo con barba posiza.

Y todo se reducía a que el ministro que tales disparates había soltado en tan pocas palabras estaba en aquel momento ausente del Congreso que clausuraba y de San Sebastián. Estaba por ejemplo, paseando por El Pardo, viendo saltar los gazapos de mata en mata, y estaba, con los libros de texto debajo del brazo, escuchando en una soleada calle madrileña a que lláiple vergonzante que, con el rostro cubierto; cantaba con voz estentórea, allá por los felices tiempos de las mocedades del distraído ministro, aquello de «Nací en un bosque de cocoteros»...

La ausencia espiritual nos hace muchas veces irresponsables de nuestras palabras y de nuestros actos.

El general Espartero promovió en una ocasión un formidable escándalo en el Parlamento por recoger unas protestas de sus enemigos políticos, de los que trataban de empeñar su gloria llamándole «Ayacucho», con estas palabras:

—¡Jamás ha puesto espanto en mi ánimo el cacareo de las gallinas. ¡Pueden seguir sus señorías cacareando!

Después de la sesión aseguraba el duque de la Victoria a sus intimos que no sabía lo que había dicho; que sólo sabía que en el momento de pronunciar aquellas palabras que tanto escándalo habían producido pensaba en su grato retiro de Logroño y en su Jacinta, que precisamente a aquella hora estaría en la corraliza echando el grano a voleo, como quien siempre, al enjandre de gallinas que tan bien sabían entretener los ocios políticos y guerreros del príncipe de Vergara.

Dijo aquello de cacareo de las gallinas como pudo decir su cele-

bre frase: «Cúmplase la voluntad nacional», maquinalmente, sin saber lo que se decía ni por qué lo decía. Estaba ausente de la Cámara. Estaba en su huerio de Logroño, viendo crecer los pimientos morrones, o dando de comer a las aves de corral, en la greata compañía de aquella dulce doña Jacinta Santa Cruz, demasiado sencilla para el rango de princesa, a que la elevó la espada, cien veces victoriosa, del vencido «Ayacucho».

Pero esas escapatorias del espíritu, esas ausencias espirituales, no son comprendidas por muchos seres vulgares.

A veces, una mujer escucha sin oírle a su amante, y cuando éste ha terminado de hablar, ella confiesa ingenua:

—Perdona, hijo, no te he oído; no estaba en lo que decías.

Y el amante ríe de buena gana, y acaricia y besa aquella cabezita loca, aquella adorable cabeza a pájaros, sin caer en la cuenta de que cuando una mujer no oye al hombre que la habla, amoroso al oído, es porque está «escuchando» a otro hombre que no le está hablando.

¡Pero váyanles ustedes con estas sutilezas a ciertos amantes, y también a ciertos jueces!.. A ese juez inglés, por ejemplo, que acaba de fallar que no ha lugar al divorcio que solicitaba un perspicaz marido, fundando su grave demanda en el hecho aparentemente trivial de haberle dado su esposa; en el curso de una conversación, un nombre que no era el suyo. El se llama Juan y su esposa le atribuyó por dos veces el nombre de Jorge. Su esposa estaba ausente de él cuando hablaba. Su esposa hablaba con un Jorge, que el marido desconocía; pero que, del rey abajo, muy pudiera ser uno de los innumerables Jorges de la libre Inglaterra.

El juez inglés hace contar en su fallo que se trata, sin duda, de un marido chiflado.

Y como este juez han opinado, recientemente, otros jueces franceses, entregando a la observación de los médicos a un extraño delincuente que había asesinado una puñalada a una pobre meretriz que le vendía una noche de amor.

La extravagante declaración del criminal ante el Tribunal de justicia desconcertó a los magistrados.

—Ningún agravio tenía que venir en esa mujer—dijo el delincuente—, a la que ni siquiera conocía. Cuando la asesté el golpe estaba pensando en otra mujer, en nada parecida a ésta.

Para los jueces aquel hombre era un loco.

Y sin embargo, ni locura, ni chifladura, ni siquiera una momentánea debilidad cerebral. Es, sencillamente, que no siempre estamos donde quisiéramos y debiéramos estar.

Joaquín Aznar
(De «La Libertad»)

Junta Organizadora de las corridas de Feria Año de 1921

Anuncio de Subasta

El domingo 8 del actual, en el Salón de actos del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, se constituirá, a las 10 de la noche, en sesión, la Junta Organizadora de las Corridas de Toros de Feria, para efectuar la venta en pública subasta de las 24 reses que han de lidiarse en las cuatro corridas de la próxima Feria con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º Será condición indispensable para poder tomar parte en la subasta, el depósito previo de 500 pesetas, las que serán devueltas a los que no sean rematantes, a la terminación del acto.

2.º La subasta se verificará por pujas a la lana en aumento de la cantidad fijada como tipo que es de 15,000 pesetas.

3.º El remate se adjudicará al mejor postor y el rematante abonará en el acto de la adjudicación 1,000 pesetas, que con las quinientas del depósito constituirán el primer plazo.

4.º El pago del resto del precio se verificará por el rematante sin excusa ni pretexto alguno, en el domicilio del Sr. Tesorero de la Junta D. José Trelles, el día 20 de

Mayo actual, y de no hacerlo así, se entenderá que rescinde el contrato y perderá las 1,500 pesetas del primer plazo y la Junta podrá subastar nuevamente las carnes sin responsabilidad alguna.

5.º Si alguna de las reses quedase inutilizada o muerta en los corrales por causas ajenas a enfermedad, el rematante se obliga a quedarse con ella e igualmente con la que se sustituya, sirviendo de precio el tipo en que se haga el remate y en la proporción que corresponda.

6.º El rematante se obliga a prestar gratuitamente el servicio de cabestrero en el número que sea necesario para el desenganamiento y encierre de las reses y demás relacionado con las corridas, no cobrando por ello cantidad alguna, ni podrá reclamar nada, aun en el caso de resultar herido o muerto algún cabestro.

El Secretario.
Antonio Andrade.
Algeciras 1 de Mayo de 1921

OTRO

El mismo día 8 y a continuación de la anterior, seguirá constituida la Junta para proceder a la adjudicación mediante subasta de la venta de localidades y entradas de las cuatro corridas de la próxima Feria con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º La Junta no abonará más del 1,25 por 100 del importe de las localidades y entradas vendidas.

2.º Las proposiciones se harán en pliegos cerrados a la baja del citado tipo insertándose el premio de cobranza que se ofrezca en letra y en número.

3.º En las proposiciones se harán constar las garantías que el proponente ofrezca y la persona o personas que lo garanticen.

4.º La Junta se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más conveniente.

5.º Se obliga al rematante a expender las localidades y entradas en Algeciras y Gibraltar, estableciendo despachos en esta última Plaza la víspera de Feria y todos los días de corridas, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

6.º En Algeciras además de las taquillas de la Plaza de Toros, se establecerán dos más que deberán situarse en las calles de Alfonso XI y Cristóbal Colón como se ha venido estableciendo los años anteriores.

7.º Estas taquillas se habrán a las 8 en punto de la mañana los días de corridas no pudiéndose abrir de noche, a menos que por causas justificadas la Junta lo creyera conveniente.

8.º La Junta facilitará al rematante unos carteles anunciando el precio de las localidades y entradas de las cuatro corridas, y aquel se obliga a ponerlos en lugar preferente y a la vista del público, para que este conozca el precio de aquellas.

9.º Por ningún concepto podrá el rematante exigir por las localidades y entradas precio mayor del señalado en los programas oficiales.

10.º La Junta se reserva el derecho de inspeccionar las taquillas y lo ejercerá cuando y como lo crea conveniente por sí o por persona en quien delegue.

11.º El incumplimiento por parte del rematante de alguna de las condiciones mencionadas, podrá ser corregido por la Junta con multas exigibles en su caso a los fiadores.

12.º La Junta tendrá abierta una cuenta corriente en el Banco Español de Crédito de esta localidad en la que el rematante deberá ingresar la recaudación de las corridas diariamente.

El Secretario.
Antonio Andrade.
Algeciras 1 de Mayo de 1921

MIS CUATILLAS

Una Visita

Sentados en cómodas butacas, con el cigarrillo entre los labios y bebiendo a sorbos el té que contienen dos tazas de rica loza.

El rico tabaco que fumábamos formando azuleados espirales convidaba a las confidencias. Mi buen amigo Pepe, sentado frente a mí, miraba hacia arriba sin mirar; por su frente ancha y pálida cruzaban

negros pensamientos; sus ojos negros y brillantes de suyo plácido y de mirar lánguido y dulce, miraban aquel día hoscos y desconfiados.

Con voz inhumane y cariñosa le invité a hablar.

—Mira Alberto, tú sabes que yo la quiero, que solo deseo hacerla mi esposa.

Aquella tarde, nunca se me olvidará; cuando con sus ojos grandes y muy abiertos miraban los míos; cuando, su carita pálida se acercaba a la mía pidiéndome amores, todo el alma que le estoy haciendo, se me presentaba en toda su desnudez; cuando su voz cariñosa e insinuante como susurros, me pedía que le confesara mi tristeza, mas indigno me encuentro de ella; cuando contemplaba la pura y diáfana inocencia que se reflejaba en su carita pálida, más repugnante me encontraba; cuando sus ojos se animaban al mirarme poniendo en ellos toda la fuerza de su gran amor, más me recordaba mi felonía.

En un arrebato se lo confesé todo; mis entrevistas con aquella mujer, con aquella mujer que vendía sus amores, con aquella mujer seductora que entregaba su lindo cuerpo al mejor postor, y aquella mujer que me ama, me ama porque ha dado prueba de ello, aquella mujer sin corazón para el mundo, tiene uno muy grande que late por y para mí; aquella mujer es mi debilidad.

Todo se lo confesé, le pinte mi cariño hacia ella y el amor que me profesaba: las largas horas que estábamos juntos en que reinaba como señora absoluta la materia.

Tú sabes que soy muy romántico que ella lo es también y que todo el encanto cayó hecho pedazos desde el alto pedestal que le había firmado nuestro misticismo.

Le dije también que aquella mujer estaba a punto de ser madre y dos magníficas perlas, que yo recojí en mis labios, cayeron de sus magníficos ojos.

Con su carita pálida, sus bellos ojos muy abiertos, y hablandome muy bajito, cogió mi cabeza y estrechándola contra su seno me besó en los ojos.

Las últimas palabras de mi pobre amigo casi no las entendí. Su hermosa cabeza se reclinó en la butaca y sus ojos se perdieron en la inmesidad de su pensamiento como si viera luchar sus dos amores.

El Caballero Negro.

AVISO

Particular compraría mobiliario a otro que lo vendiese por traslado o ausencia. Razón: Plaza Palma, núm. 2 (esquina a Pescadería) Portaria, Algeciras.

Junta Organizadora de las corridas de Feria Año 1921

Se designan los días 10 al 23 del mes actual, para que los Señores, que tienen reservadas las localidades de años anteriores manifiesten si desean utilizarlas para las Corridas de la próxima Feria.

Transcurrido dicho plazo se dispondrá de ellas libremente y entrarán el el apartado general para el que se fija desde el día 24 al 4 de Junio.

Para retirarlas de taquilla, se designan los días 6, 7, 8 y 9 del citado mes y no se permitirá hacer dejación de las localidades apartadas salvo cuando se trate de un caso justificado. Pasada esta última fecha sin que los interesados las hayan retirado se pondrán a la venta.

El citado apartado se verificará de tres a seis de la tarde en el despacho de don José Jiménez Prieto y para retirar las localidades en la taquilla de Alfonso XI en los citados días.

Por acuerdo de la Junta.
El secretario
Antonio Andrade.

JOSÉ AGÜERO BAO COMISIONES Y REPRESENTACIONES

— ESPECIALIDADES —
Conservas TREVIANO : Coñac SAUTU Embudidos SIBERIA : Anís del VIAJANTE : Galletas PAOLIERS Manzanilla pasado SIRENA y Olorosa EVA de Antonio Barbado : Chacina SERRANA : Rioja GOMEZ CRUZADO Doctor Palledo, 3 y 5 - Teléfono 626

LA LINEA (Cádiz)

Ecós de Sociedad

Baile en el Kursaal.

Lucidísimo resultó el baile celebrado en la tarde de anteaer domingo en los aristocráticos salones del elegante Club Algecireño. La terraza del Kursaal en esta primera tarde del florido Mayo estaba sencillamente deliciosa y no es de extrañar por ello que concurriesen a la fiesta un número tan considerable de distinguidas damas y bellísimas y elegantes damiselas.

Entre las primeras, recordamos haber visto a las respetables señoras de Santamaría, Viñegla, Chaño, Cappa, Menéndez, Jiménez Prieto, Santos Lombard, viuda de García Miers, Asenci, Martínez Corsin, Costa, Abajo, Muñoz, Navarro, Ferrando, Herrera, Bouchard, Pover, Westheimer, García de La Roche, Ruiz Pérez Peñino, Candel, Anton, Solís, Méndez, Pérez, etc., etc.

Y entre las segundas se hallaban las elegantísimas y siempre simpáticas señoritas, rosas fragantes del pencil algecireño, señoritas Anita Ortiz Tallo, Carmen y Milagros Morante, Amparito Rodríguez, María y Gillermina Vento, Lola y Carmen Jiménez Muro, Victoria García Miers, Amalia Pérez, Mercedes Santos, Pilar Luceno, M. Bouchard, Mercedes Jiménez, María Luisa Ferrando, Angeles y Caridad Armíñan, Felicidad García, Soñía Bourman, Antonita Pepita y Reyes Ruiz, Victoria Anton, María Teresa Almagro, Mercedes García de Haro, Carmen y Felisa Martínez, Amalia Mira, Carmencita Navarro, Carmen Santamaría, Mercedes Clos, señoritas de Costa, Viñegla, Herrera, Canjero y Dollos.

De ellos, ni que decir tiene que acudieron al Kursaal cuantos amantes de Terpsicore figuran en nuestra buena sociedad, saliendo todos como siempre, encantados de tanta belleza y tanta distinción.

Y deseando, desde luego, que llegue el domingo próximo.

NOTICIAS

De regreso

En la noche del sábado regresó de Madrid acompañado de su distinguida y bella señora el Excmo. señor Comandante general de este Campo Don José Villalba y Riquelme.

Dámosle nuestra bienvenida.

A nuestros suscriptores

Por enfermedad de uno de nuestros repartidores dejaron de recibir el DIARIO del domingo los suscriptores de la parte alta de la población, haciéndose ayer el reparto. Esperamos que nos sea dispensada la involuntaria falta.

Boda.

En la noche del 30 del próximo pasado, se verificó en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Palma, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María de la Palma Nacimiento Ramos, con nuestro particular amigo don Manuel López Rodríguez.

Bendijo la unión el cura párroco señor Guerra, y actuaron como testigos don Ignacio Alcain y doña Otilia Rodríguez.

Todos los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados con un lunch.

A la feliz pareja les deseamos felicidades sin cuento.

A Sevilla

Marchó a la capital andaluza nuestro distinguido convecino Don José Jiménez Prieto, culto abogado y notario de esta ciudad.

Nueva sastretería

En la calle Pi y Margall ha establecido un nuevo taller de sastretería nuestro querido amigo don Martín Ruiz, hijo del acreditado industrial de ésta don Juan.

De Jerez

Llegaron a nuestra población después de permanecer algunos días en Jerez, nuestros estimados amigos don Alfonso Paublete y don Juan Fernández.

A Madrid

En la mañana del domingo marchó a Madrid nuestro querido amigo don Alejandro de Madariaga, nombrado recientemente director de la Agencia del Banco Español de Crédito en Tetuán.

Contribuciones

En la Recaudación de esta po-

blación ha quedado abierto el plazo de cobranza voluntaria de las contribuciones, correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio.

Apertura

El próximo día cinco abrirá sus puertas al público, con espectáculo de variedades, el Pabellón del Casino, inaugurando la temporada de verano.

SE VENDE en ventajosas condiciones de precio un precioso bungalow, de elegante porte, 5,50 metros esloza, muy marinero y propio para recreo de dos o tres amigos, completamente equipado. En esta imprenta darán razón.

Cruz Roja

Ayer fueron asistidos en la clínica los individuos siguientes:

—Eduardo Solano Delgadillo 6 años, López 7. Herida contusa

de un centímetro en la región frontal.

—Juan Río Sánchez 5 años, Catalanes 1. Luxación del codo izquierdo.

—Dolores Durán Vizcaino 16 años, Teniente Serra 5. Herida punzante en el dedo medio de la mano izquierda.

—Antonio Cid Redonva, 60 años, Callejón del Muro 17. Herida contusa de dos centímetros en la región superciliar derecha y erosiones en la mano del mismo lado.

Del Municipio

La Secretaría de la Inspección ferroviaria da Madrid, remite comunicación para su entrega a don Manuel Benítez.

La Recaudación de Contribuciones de Algeciras, remite cinco ejemplares del edicto anunciando la cobranza voluntaria del primer trimestre del actual ejercicio.

DESDE GIBRALTAR

El proyecto de aguas portables y las Sesiones de la Comisión Sanitaria

En nuestra crónica anterior nos referíamos a la denegación por parte de nuestro Municipio a la solicitud presentada para la traída de aguas potables de la vecina región y nos lamentábamos de las ambigüedades con que se redactan los extractos de las minutas, que esta corporación facilita a la prensa local para su publicación, ambigüedad que en la mayor parte de las veces escasean, aún a los más perspicaces, los detalles necesarios para formar juicio de la importancia que allí se concede a aquellos asuntos que pueden ser de la mayor importancia para la comunidad.

Ocurre en nuestra población, donde las anomalías es emblema distintivo pe cuanto pueda relacionarse con los derechos cívicos o que todo el pueblo tiene derecho, que aún cuando los bienes que administra la corporación Municipal, lo sean del procomún al ciudadano no ya se le niega el derecho a intervenir en la vida de una entidad, sino que se le niega hasta el de asistir a esas sesiones en la que se dispone de sus intereses y apenas si se le concede la gracia de darle a conocer los acuerdos de la misma, facilitando a la prensa extracto de sus minutas.

Al contribuyente calpense no le es dado más que cargar pacientemente con los impuestos y contribuciones que sobre sus espaldas quieran echarse y jamás se preocupa nadie de consultar su voluntad para anteriorizar o negar aquello, que para él pudiera resultar benéfico o perjudicial. Privado de representación, o mejor dicho de derecho de elegir a sus representantes sin acceso a sus sesiones y sin gozar ni aún del derecho de que los representantes de la prensa local, puedan asistir a ellas, de la que en las mismas se acuerda solo conoce aquello que el Secretario se ordena publicar.

Este sistema puesto en práctica para el desenvolvimiento de nuestra vida Municipal nos priva en la presente ocasión, de conocer la extensión de ese proyecto de traída de aguas potables a nuestra población, cuya concesión acaba de negarse, después de haberse tenido en estudio varias sesiones y de saber cuales han sido las razones poderosas, en que nuestros ediles han podido basar su denegación.

Lástima grande es que el público no puede conocer la extensión de ese proyecto, que bien pudiera haber resultado de utilidad práctica para el puesto que con la traída de aguas potables, aún pasando por alto las ventajas que estas tienen sobre las fluviales, hubiese venido a terminar con el dilema de la carestía y calidad de las que en esto se nos surten, en particular en los

años en que las lluvias no se han mostrado muy favorables para con nosotros.

Y aún cuando lo comprimido minutos de la última sesión no nos permite analizar la verdad del acuerdo, no lo está tanto que no podamos apreciar que las aguas que se pretenden importarnos, reúnan aquellas, cualidades de solubilidad que la ciencia exige y que sólo la cuestión financiera es la que se opone a que los calpenses podamos disfrutar del beneficio que suponía la obtención de agua potable.

En crónicas subsiguientes seguiremos ocupándonos, tanto de esta denegación, como de la necesidad de que las sesiones de la Comisión sean públicas.

**

Los dineros del contribuyente

Con gran acierto pregunta «El Anunciador» quien paga los gastos que origina las inmensas alteraciones que continuamente se llevan a cabo en las obras que para ensanche y ornato, se están llevando a cabo, tanto en las Murallas, como en el camino de los Glacis, reparaciones que se efectúan en trozos que ya se han dado por terminados y donde, después de haberse invertido sumas no despreciables, en jornales y materiales se nota su utilidad.

Por cuestión de ética, fué preciso damoler los dos arriates que al objeto de sembrar flores, se construyeron en los laterales de las escalinatas que se están haciendo en la parte trasera del «Club House» y que costarán un pique entre el cemento armado y la tierra cementada de que se les le nó, y por error de cálculo, se he alterado por dos veces la entrada del camino de la laguna al nuevo, de los Glacis en que bifurcan el nuevo que conduce arlas Murallas y los de la subida del corral y antiguo puente a espaldas de los cuarteles de los «Casernates»

Como estos gastos hágalos el erario Colonial o Municipal, han de repercutir en el bolsillo del contribuyente, de ahí, el que creamos que a fin de evitar incurrir en ellos el personal técnico de la Comisión Sanitaria, departamento que está efectuando las obras, antes de decidirse a emprender los trabajos, debiera hacer una completa revisión de planes y cálculos, con el fin de evitar incurrir en gastos innecesarios de tiempo y de dinero, pues no es justo que por errores o falta de pericia, se haga cargar al contribuyente con nuevos tributos, pues harlo tiene ya con los que sobre él pesan.

**

¿Y el permiso de los Fideicomisarios?

Nuestros lectores seguramente no habrán olvidado que la Junta de la Bolsa en contestación a la carta de la «Worker's Unión» pidiendo se

